

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 ANO; ULTRA. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sección
General de Anuncios, Gárcena, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11427

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 16 de Julio de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

RELOJERÍA GINEBRINA Y JOYERÍA 15, PUERTA DEL SOL, 15

La casa mejor surtida y que más barato vende en toda España. Tiene un variadísimo surtido en toda clase de relojes de precisión, así como en bisutería y joyería. En oro de ley con ricas pedrerías, como brillantes, perlas finas, rubíes, esmeraldas, zafiros, etc., etc., y a precios mucho más ventajosos que en las fábricas. Venta permanente en alhajas del Monte de Piedad. NOTA.—No confundir esta casa de confianza con las charlatanas.

COMBIBREOS Y TOCAS, ÚLTIMOS MODELOS, DE 4 A 60 Ptas. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, pral.

VENUS SEXUAL CURIOSO E INSTRUCTIVO LIBRO de 5 pts. en buenas librerías de España. Por mayor, Fé, Madrid.

CARGOS PARA TODAS LAS POBLACIONES DE España y del extranjero. Alcalá, 12

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESDENCIA.—Real decreto nombrando gobernadores de Almería y Salamanca respectivamente a D. José Sanz y a D. Carlos Croizard.

FOMENTO.—Varias leyes sobre construcción de carreteras.

—Otra autorizando al gobierno para otorgar a D. Antonio Ruiz de Velasco la concesión para construir y explotar un ferrocarril de vía estrecha de la estación de Dos Caminos a la de Zorroza, a D. Juan Urrutia la de otro de Bilbao a Lezama.

—Real orden nombrando profesor de historia y reconocimiento de productos comerciales de la escuela de Comercio de Barcelona a D. Enrique Vidal.

ULTRAMAR.—Real decreto fijando la cuantía de la pensión del Tesoro a que tiene derecho doña Adelaida Aranda.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-80, 4 1/2 por 100, 104-75.
Fondos españoles: 4 por 100, exterior, 72-10.
Obligaciones de Cuba, 301-25.
Consolidados ingleses, 98 9/16.
Última hora:
4 por 100 exterior español, 72 3/16.
Londres, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 73 1/2.

Cádiz, 15.

A las once de la noche de ayer domingo, llegó a este puerto, sin novedad a bordo, y procedente de Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

Fuerto Rico, 15.

El sábado salió de este puerto el vapor correo España.

Las Palmas (Gran Canaria), 15.

Anteyar sábado salió de este puerto el vapor correo Alfonso XII.

Aden, 15.

Ayer domingo salió de este puerto el vapor correo Isla de Panay.

París, 15.

Una comunicación de la compañía del ferrocarril de Lyon confirma que en el accidente ocurrido en la noche del sábado en Moirans, cerca de Grenoble, resultaron cinco muertos y 45 heridos.

París, 15.
Se ha inaugurado hoy el congreso interna-

cional socialista, que se compone de 18 delegados de París, 106 de los departamentos y 133 extranjeros, de los que 82 son alemanes y 114 diputados en el Reichstag.

El Sr. Liebknecht dice que la Alemania obrera y la Francia obrera se unen en este congreso, que no es un congreso de ideólogos, sino un pacto de alianza que realizamos y cuyos efectos han de verse en el mundo entero.

Roma, 15.
De un momento a otro será conocida la anunciada combinación diplomática. El conde de Tornelli, actual embajador de Italia en Madrid, será trasladado a Londres, y el señor De Renzis a Madrid.

París, 15.
El Senado, en su sesión de hoy, ha resuelto poner inmediatamente al debate el proyecto contra las candidaturas múltiples. Mr. Buffet hace notar la gravedad de las cuestiones que con semejante proyecto se inician.

Mr. Kerdel, combatiendo el proyecto, dice que será ineficaz, como el mismo Mr. Brissou lo comprendió al decir que acaso el pueblo se vería obligado a recurrir al fusil. (Vivas interrupciones. Voces en la izquierda.—[Sit sit])

París, 15.
El presidente Mr. Leroyer manifiesta que Mr. Brissou quiso decir que si la papelota electoral no bastaba para hacer respetar la ley, sería necesario acudir a las armas. (Aplausos prolongados en la izquierda.)
El proyecto queda aprobado por 213 votos contra 64.

Nueva-York, 15.
Está plenamente desmentida la retirada del Sr. Blaine.

Stuttgart, 15.
Durante la última tormenta, un rayo cayó junto al rey de Wurtemberg, saliendo afortunadamente ileso.

París, 15.
La Cámara ha adoptado varias modificaciones senatoriales al presupuesto; pero ha rechazado otros. Por consecuencia habrá de volver aquel al Senado.

El ministro de Marina Mr. Krantz, presenta una petición de crédito de 88 millones, repartidos entre cinco años, para la construcción de nuevos buques de guerra. El proyecto ha sido aprobado por 461 votos contra 15, sin haber sido sometido al examen de la comisión de presupuestos.

La sesión se ha suspendido hasta las nueve de la noche.

París, 15.
El Senado ha aprobado el proyecto de amnistía con algunas modificaciones. El proyecto habrá de volver, por lo tanto a la Cámara.

También ha aprobado por 213 votos contra 25 el presupuesto, tal y como fue aprobado por la Cámara.

La derecha se ha abstenido. Algunos senadores de la izquierda, han protestado igualmente, proponiendo una cuestión previa que luego han retirado para no crear dificultades al gobierno.

El ministro de Marina ha presentado un proyecto solicitando un crédito extraordinario de tres millones para los puertos marítimos y otro proyecto autorizándole para que encargue a la industria la construcción de buques, cuyo gasto en totalidad no ha de exceder de 88 millones.

Ambos proyectos aprobados ya por la Cámara, han pasado a la comisión correspondiente para que emita dictamen.
La Cámara ha aprobado el proyecto de amnistía con las modificaciones introducidas por el Senado. En segundo término lee el decreto poniendo término a la legislatura y dá las gracias a sus colegas que le han ayudado a defender el régimen parlamentario, última salvaguardia de las libertades, y muestra su esperanza de que las elecciones próximas consolidarán la república.

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer. Rectifica el Sr. Cánovas afirmando el hecho histórico de que desde el año 1839 hasta el presente nunca había estado el cuerpo electoral en tanta decadencia, y porque esta era en aquel progresiva.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que se reserva en su día demostrar la inexactitud de cuanto se ha dicho sobre los sucesos de Tarragona.

El Sr. PÍDAL dice que tiene anunciada una interpelación sobre este particular, y que demostrará entonces que las noticias del señor ministro no son exactas.

El Sr. CÁÑELLAS niega la exactitud de los hechos de Tarragona, quitándoles toda importancia.

El Sr. AZCARATE sostiene que había aquí una conspiración espontánea contra el sufragio universal, contra la cual tenían que protestar, y pidió declaraciones concretas al señor Sagasta acerca de si aquel iba a adularse en la discusión.

El presidente del CONSEJO declara que sostendrá como cuestión de gabinete el dictamen acerca del sufragio tal y como está sobre la mesa, y que si acepta alguna modificación será siempre que no altere la esencia de aquel.

El Sr. AZCARATE rectifica.
El Sr. CASTELAR pronuncia un breve y elocuente discurso en defensa del sufragio universal, diciendo que si él fuera monarca no lo temería, porque la monarquía como institución de veinte siglos tiene más arraigo que la república, hasta el punto de que aun en los vocablos tiene más aceptación, y por eso se dice «palabra de rey» para significar la honrada, la «reina de las flores» para expresar la más hermosa, etc., y en cambio cuando se quiere pintar un hogar donde riñen marido y mujer se dice «república conyugal». (Grandes risas y aplausos de conservadores y ministeriales.)

Concluye añadiendo que quiere el sufragio universal como término de una gran obra de paz, y para que estas Cortes y cuantos de ellas forman parte no sientan remordimientos de conciencia. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el Sr. MARTOS.
El Sr. PÍDAL sostiene que hay un sufragio universal que será discutido y votado con el concurso del partido conservador, y otro que nunca será admitido por éste.

Rectifican nuevamente los Sres. AZCARATE, MARTOS, CASTELAR Y CANOVAS, insistiendo en sus opiniones sobre el sufragio y añadiendo el último que el partido conservador aceptará y respetará como partido parlamentario, que es cuantas leyes encuentre formuladas por el Parlamento y sancionadas por la Corona.

Se da por terminado el debate político, y después de anunciada la orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

En uno de los salones de la Presidencia del Consejo de ministros se halla expuesto el busto en bronce de Bravo Murillo, cuyo autor no ha querido dar su nombre.

Se destinará probablemente al ministerio de Hacienda ó al Congreso.

Telegramas recibidos por el diputado Sr. Soler, dicen que en Cuevas y Garrucha es grande el entusiasmo por la aprobación de las leyes del ferrocarril y del desague de las minas.

Sobre toda esta última ley, al ser conocida su aprobación, despertó tal entusiasmo en Cuevas, que la población puso los telegramas de Madrid recibidos, en manos de la Virgen del Carmen, acompañando este acto con aplausos ardorosos.

Dice un periódico de Asturias que es probable que la real familia vaya este

verano a Gijón, con objeto de que S. M. el rey reciba el Sacramento de la Confirmación en Convadonga.

Anoche a las nueve menos cuarto terminó el debate político del Congreso.

La discusión ha sido de veinte sesiones. Comenzó tratándose de la actitud del señor Martos y ha concluido discutiéndose el sufragio universal.

Lo mejor del debate fue la última hora. Parecía, cuando comenzaba el debate, que acabaría en conflictos, y parecía, cuando estaba acabando, que el Congreso se había convertido en una academia.

El juicio unánime de las personas imparciales es el de considerar el debate en su conjunto como un gran triunfo político para el Sr. Sagasta, que ha demostrado como nunca sus altísimas calidades de orador y polemista. Y la última apreciación, la de considerar que tampoco se ha discentido nunca con mayor elevación y patriotismo el sufragio universal como anoche lo discutieron el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Castelar.

La Epoca vuelve a negar que el Banco haya mandado dar exclusivamente plata, en los pagos que verifica. «Esto, dice, es absolutamente inexacto y no se ha hecho un solo día».

Tampoco es cierto que lo que ahora ocurre lo hubiera preparado aquel establecimiento de crédito.

Lo que se ha hecho desde octubre de 1888 ha sido prever lo que sucede y procurar evitarlo.

Pero el conflicto, si conflicto ha habido, ha desaparecido ya por completo.

Parece que el señor barón de Sangarrén fue autorizado telegráficamente por don Carlos de Borbon, para las declaraciones que hizo ayer en el Congreso.

Anoche se reunió en junta general la Asociación de Escritores y Artistas, que unánimemente aprobó las gestiones hechas y los pensamientos aceptados en principio por la junta directiva, en el asunto del legado del benéfico é ilustre marqués de Urquijo.

Los acuerdos de la sociedad han sido: Colocar en la casa de la calle de la Montera en que vivió y murió el marqués de Urquijo, una lápida que aun siendo modesta, recuerde y perpetúe la gratitud de la sociedad.

Incluir cerca del Ayuntamiento madrileño para que dé el nombre de marqués de Urquijo a alguna de las plazas de esta capital, que tanto le debe, así como también que cuando su situación financiera se lo permita, complete el recuerdo y el adorno de la plaza, alzando en su centro una estatua del marqués.

Y que la junta directiva acuerde anualmente y anuncie en la prensa, para publicidad y ejemplo de los que tan noble uso hacen de sus riquezas el objeto, ya benéfico, ya de fomento de las artes ó de las letras, a que ha de consagrar la parte del legado Urquijo, que correspondía a dicho año.

En la reunion de anoche hubo gran elevación de miras, generosos pensamientos y unánime deseo de que la sociedad cor-

responda dignamente al beneficio que ha recibido en la memoria testamentaria del marqués de Urquijo.

Ayer se efectuó en la iglesia de Siervas de Maria de la plaza de Chamberí el acto de pronunciar sus votos perpetuos cierto número de religiosas, cuya dirección espiritual está encomendada al presbítero don Bonifacio Sanchez, y hoy pronunciarán sus votos simples nueve novicias, y por la tarde otras tantas tomarán el hábito.

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Nuestra Señora del Carmen, hubo anoche gran velada, en extremo concurrida, en la calle de Alcalá hasta la Cibeles y el Prado.

La iglesia de San José, que estuvo concurridísima hasta cerca de las once, ostentaba en su fachada caprichosas combinaciones de farolitos de colores, y en el interior gran iluminación, especialmente en el altar mayor y en el portatil de la Virgen.

En la iglesia del Carmen Calzado se cantó órquesta solemne salve precedida de motetes y letanías, estando también muy concurrida la festividad.

En prevision de que pueda llegar un día en que salga Su Santidad de Roma y tenga que ir a residir al extranjero, ha acordado el Municipio de Sevilla lo siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento dirigiera una carta-mensaje a S. S. el Pontífice Leon XIII, manifestándole que en el caso en que los sucesos le obligasen a abandonar a Roma, se dignase dispensar a Sevilla la honra de fijar en ella la residencia de la Santa Sede.

2.º Que el acuerdo capitular de este ruego se le manifestara telegráficamente por conducto del secretario de Estado en el Vaticano, Mons. Rampolla.

3.º Que se dirigiera otro mensaje ó ruego, en nombre del pueblo de Sevilla, a S. M. la reina regente, demandándole que si aquel caso llegaba, el real patrimonio cediera al Sumo Pontífice los reales alcázares de Sevilla.

Preparanse grandes fiestas en Ballén para celebrar el aniversario de la famosa victoria que consiguió allí el general Castaños.

El Sr. Castelar renunció ayer tarde a hacer un discurso en el Congreso, en toda la acepción de la palabra, limitándose a breves, pero elocuentísimas consideraciones sobre el sufragio universal, hechas a última hora y obligado por las mismas necesidades de la discusión.

Parece que el Sr. Rodríguez Arias será el ministro que acompañe a la corte en San Sebastian.

Signen recibiendo noticias de las manifestaciones hechas en España para conmemorar la toma de la Bastilla.

En Valladolid se celebró en el Campo Grande un meeting al que concurrieron unas 3000 personas y en que se pronunciaron entusiastas discursos. Se dirigieron telegramas a París, y la colonia francesa celebró un banquete.

En Barcelona otro meeting en el teatro de Novedades.

En Valencia varios banquetes parciales por los individuos de la colonia francesa y los republicanos españoles.

En Linares otro meeting muy concurrido y animado.

En Málaga, ya que fue prohibida la ma-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

metiendo su vida, que en aquellos momentos debía estar reclamada por los fallos de la justicia de los hombres.

Estas eran seguramente las ideas de don Miguel, cuando en una de sus notas escribía: «Huyo de esta ciudad sin haber averiguado el grado cierto del peligro en que estoy».

«Conrado y María han muerto a mis manos. Los tribunales tienen encargo de hacer que desaparezca el último de nuestros enemigos y lo cumplirán».

«Pronto, pues, hermano mío, tendré el gusto de estrecharte entre mis brazos, con la satisfacción de haber sido quien ha purgado la tierra de la maldita raza que causó la deshonra de la nuestra».

«Hace días que vivo oculto en el bergantín donde viajo en este momento».

«Afortunadamente he podido escapar de las persecuciones de que ahora mismo tal vez estaré siendo objeto por parte de la justicia».

«Hasta ahora he experimentado serios temores, porque si la policía hubiese logrado descubrirme, mi muerte hubiera sido inevitable».

«La justicia de nuestra causa me fia salvado».

«Ahora mismo siento que este buque me aleje velozmente de la ciudad donde he abierto el sepulcro de nuestros enemigos».

«El capitán del Neptuno es un fanático político de los muchos que hay en este país, y fácilmente he podido convencerle de que soy un emigrado que se expatrió para evitar la saña de sus adversarios».

«Segun lo que he podido averiguar, hay a bordo otros dos viajeros, y esta circunstancia me hace vivir en una molesta reclusión».

«Crearás acaso exagerados mis temores, pero ante la probabilidad, siquiera sea remota, de que me descubran, y lo que de incómodo tiene mi voluntaria prisión, he resuelto no salir de ella hasta que mis inoportunos compañeros de viaje hayan saltado a tierra».

«Así terminaba esta nota, que había sido escrita en idioma inglés».

«Cuando su autor dejó de escribir, fue a ocuparse su litera, y en ella durmió el agitado sueño de los hombres cuyas conciencias velan eternamente, porque el remordimiento que deja el crimen les roba su dulce tranquilidad».

«Reinaba a bordo el silencio solemne de la noche, interrumpido ligeramente por los murmullos de las mansas olas del río y por los quejidos del viento al estrellarse en las jarcias».

«El bergantín seguía su rumbo con la mayor rapidez».

«Entre las sombras de la noche se dibujaban sus blancas velas como las alas de la gaviota cuando cruza el espacio y sigue hasta confundirse con las ondas de la mar».

Una hora hacía que el Neptuno estaba fondeado en Bonanza (1), cuando su capitán, después de haber recibido a bordo al práctico de la barra, mandó ejecutar la misma maniobra que había dispuesto la noche antes al emprender su expedición.

Conrado y María habían subido a la cubierta.

Sus ojos interrogaban al horizonte en dirección a Cádiz, como si buscaran algún objeto que por allí debieran encontrar.

Pero nada pudieron descubrir.

De vez en cuando asomaban allá a lo lejos pequeñas velas que poco a poco se acercaban, trayendo un triste desengaño, ó que desaparecían perdiéndose en la inmensa sábana de agua que se extendía mucho más aún de lo que alcanzaba la vista de los viajeros.

Aquellas velas no eran las del queche que buscaban sus ojos anhelantes.

La tierra comenzaba a huir de las miradas de Conrado y de María, que por un momento no pudieron sustraerse al irresistible encanto del panorama deslumbrador que ante ellos se desplegaba.

Sanlúcar de Barrameda es el último de los floridos vergeles con que se adornan las márgenes del Guadalquivir.

Un camino rodeado de árboles y jardines conduce desde el embarcadero de Bonanza a la ciudad.

Y antes de llegar a las primeras casas, a la izquierda, subiendo por una pendiente, a cuya mitad se encuentra la famosa fuente del Pino, llamada así porque a su lado crece un gigantesco árbol de esta clase, llegase a una especie de terrado, que sirve de atrio a una modesta iglesia.

En este terrado debió Espronceda escribir aquella poética descripción:

«Distantes un bosque sombrío,
el sol cayendo en la mar,
en la playa un aduar,
y a lo lejos un navio
viento en popa navegar.»

Estos cinco versos describen, electivamente, las principales bellezas que abarca la vista de los que suben la cuesta del Pino.

Mirando al frente la gran extensión de la desembocadura del Guadalquivir, vese un sombrío bosque que ocupa la orilla opuesta de este río; a la izquierda se pierde el mar, hasta confundirse con las nubes allá en el lejano horizonte, y a la puesta del sol parece a los ojos del observador de este magnífico cuadro, que el rey de la luz se sumerge en las aguas para apagar en ellas su esplendente lumbré; más a la izquierda, y desde la falda de la colina en que crece el pino se estiende una alegre playa en que suelen establecer sus aduares los hijos de ese pueblo nómada que llamamos gitanos, y, por último, en la inmensa sábana del mar miranse a lo lejos las velas de los buques que navegan a impulsos de las sonoras brisas.

Pero al tratarse de la navegacion que ahora iba a emprender, aunque el capitán había dicho que salía para la Habana a una de sus ordinarias expediciones, entre la tripulación corría el rumor de que en aquel viaje había algo que estaba fuera del orden corriente de los negocios de Ramirez.

El cargamento del Neptuno había despertado las primeras sospechas, porque no se componía de los efectos que comunmente envía la Península a sus colonias; pero tal vez esto no causó a la tripulación tanta sorpresa como la conducta del capitán, que contra la costumbre seguida hasta entonces, dejaba pasar días y días con el cargamento hecho, sin salir del puerto y renovando constantemente sus órdenes para que nadie saltara a tierra y estuviese todo dispuesto para una marcha que nunca se emprendía.

Los marineros habían visto llegar a bordo en distintas ocasiones a persona extraña a quien el capitán recibía con muestras de la mayor consideración; esta persona se había presentado de noche siempre; había conversado con Ramirez, tomando éste desusadas precauciones para que no se oyese lo que hablaban, y al regresar a tierra se despedía generalmente hasta nueva visita.

Lo que de misteriosas tuvieron estas entrevistas, bastó para que la tripulación del Neptuno mirase en aquella persona al causante de la detencion que en su salida estaba sufriendo el buque.

Y ciertamente no se equivocaban los que tal creían, pues era Conrado la persona que iba a ver al capitán.

Pero hubo todavía un nuevo motivo de extrañeza para la tripulación, y fué que una noche se presentó otro personaje, desconocido también a bordo, diciendo que reservadamente quería hablar al capitán Ramirez.

En el acto fué conducido a presencia de éste; pero como en aquella ocasion no se tomaran las mismas precauciones que en otras para que no se escuchase lo que hablaba el capitán, el segundo de a bordo pudo oír el siguiente diálogo:

—Acabo de saber—dijo el desconocido,—que este barco es propiedad de usted y que está a punto de emprender una larga expedición.

—¿Y qué desea usted, caballero?—preguntó el capitán,—en el supuesto de que sean seguros sus informes?

—Una cosa bien sencilla—contestó el desconocido,—deseo ser admitido a bordo en calidad de pasajero.

—¿Sabe usted adónde pienso hacer rumbo con mi barco?

—Me han dicho que a la Habana.

—¿Y si se hubiesen equivocado?

—Me sería indiferente... iría usted a otro punto de América...

—Supongamos que no es a América adonde me dirijo.

—También me sería igual; iría donde usted fuese.

Ramirez no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.

—Convenzo—añadió el desconocido,—en

que no mereceré la confianza que debiera inspirarle para ser admitido a bordo; mas no tengo inconveniente en decir a usted la verdadera causa que me obliga a salir de España para otra nación cualquiera, y cuando usted la conozca no me negará el favor que vengo a pedirle».

—Escucho a usted—dijo el capitán.

—Los últimos acontecimientos políticos,—continuó su interlocutor,—acaban de sorprenderme en Madrid. Comprometido grandemente en ellos, fui, como otros muchos, víctima de la tiranía de mis adversarios triunfantes, que me redujeron a prisión para condenarme después, con otros de mis desgraciados compañeros, a una deportacion, en la que todos vimos nuestra sentencia de muerte. Más afortunado yo, que algunos de mis amigos, logré escapar de mi calabozo, y de noche, en medio de un continuo sobresalto y a costa de grandes sumas, he llegado hasta aquí, sin ser descubierto; y aquí he tenido noticias de usted, noticias tan favorables, que sin conocerle personalmente no he vacilado en venir a ponerme bajo su protección, en la seguridad de que acudirá a la honradez del caballero y a la simpatía del correligionario.

Efectivamente, el capitán Ramirez era un hombre de bien en toda la extensión de la palabra, y de público se sabía que como político era ardiente partidario de los principios de libertad.

Era cierto también que en la época a que esta historia se refiere, había abortado una conspiracion fraguada por el partido progresista, y que los hombres comprometidos en ella habían sido desterrados de la Península y muchos de ellos inhumanamente trasladados al archipiélago filipino.

La petición, pues, que el desconocido hacía al capitán del Neptuno, no podía inspirar grandes recelos. Los emigrados en aquella época eran por lo menos tan comunes como en la presente, y de nadie llamaban la atención.

Además, el que hablaba con Ramirez se recomendaba por su buena presencia y por la sinceridad, que era el particular distintivo de la expresión de su rostro y del acento de sus palabras.

El capitán del Neptuno se sintió desde luego inclinado a servir al desconocido en cuanto dependiera de él.

—Confianza por confianza,—repuso Ramirez,—debo decir a usted que en esta ocasion no es mio el cargamento de este buque, y que segun el convenio que tengo hecho con la persona que paga el flete, el Neptuno no saldrá mientras esta persona no lo mande y determine el rumbo que se haya de seguir.

—Perfectamente, pero en el supuesto de que a mí me es igual ir a América ó a Oceanía, ¿tendrá Vd. inconveniente en llevarme a bordo del Neptuno?

—En realidad no hay motivo que me lo impida. El contrato que he celebrado no me priva de este derecho; pero repito que no sé cuando hará mi salida.

—También esa dificultad puede zanjarse—dijo el desconocido,—si Vd. no tiene reparo

En el mar

En las once de la mañana del día siguiente.

(1) Punto de embarque del puerto llamado Sanlúcar de Barrameda, donde concluye el Guadalquivir

LOS MONEDEROS FALSOS.

53

Manifestación en proyecto, se celebró la fiesta francesa con un banquete.

En Granada se reunieron separadamente zorrillistas y federales.

En todas partes, según el telegrama, el orden ha sido perfecto.

De provincias ha recibido esta mañana LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRÁFICAS:

CADIZ, 15 (9 30 a.) Por telegrama.—El Sr. Casado del Alisal marchará pasado mañana a San Fernando para embarcar a bordo del submarino con el Sr. Peral y los demás oficiales que lo tripulan, y el sábado saldrá para Sevilla, Madrid y Barcelona.

Según de público se dice, el ministro de Marina ha telegrafiado al capitán general del departamento para que uno de sus ayudantes acompañe al Sr. Casado.

No es cierto que el Sr. Casado del Alisal haya sido autorizado para presenciar ningún experimento reservado del submarino.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Es tal el incremento que en los últimos días y gracias a la iniciativa y al infatigable celo de su presidente D. José de Letamendi, ha tomado el círculo catalán, que ya es insuficiente para este el local que ahora ocupa, y dentro de breves días será trasladado a sitio más espacioso.

El señor marqués de Orléans, que ha sido nombrado en su viaje a Madrid presidente honorario, ha ofrecido a este centro todo su apoyo moral y material.

Un sujeto se presentó ayer a la guardia civil del puesto de Tetuan, pidiendo la detención de otro individuo habitante en la calle de Córdoba, y al que consideraba autor del robo de diferentes efectos, hecho a un hermano del denunciante.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Eduardo Gómez Lombard, juez municipal suplente del distrito del Hospicio, ha sido reelegido en el mismo cargo para el próximo bienio de 1889 a 1891.

En las oficinas del Banco de España se procedió ayer al sorteo del número de orden con arreglo al cual deben presentarse a oposición los aspirantes a las 30 plazas de escribanos que deben proveerse y par las cuales se han presentado 639 solicitudes.

Ayer falleció el Sr. D. José Díx Romero, fiscal cesante de la Audiencia de Puerto Rico y hermano de nuestro querido amigo particular D. Pedro Díx Romero, ministro del Tribunal de Cuentas.

Reciba nuestro pésame la respetable familia del finado.

El sábado próximo saldrá para Biarritz con su distinguida esposa el señor Cánovas del Castillo. Desde Biarritz irán a la Bonboule, a París, a Biarritz otra vez y a Madrid en la primera quincena de octubre.

Ha salido para la Granja el escuadrón de la Escolta real.

El marqués de la Habana pasará el verano en Biarritz.

El Sr. Alonso Martínez en San Sebastián.

HAN FALLECIDO: En San Sebastián doña María Monzonis.

En Valladolid doña Francisca Negreche.

En Pontevedra doña Isidora Yela.

En Valencia doña Angela Muñoz y Llácer.

En Tordesillas doña Antonia Castiella.

En Barcelona doña Mercedes Blanch y don Juan Fabregas.

Firmada por representaciones de todos los grupos del Congreso, fuera del partido conservador y de los autonomistas, se ha presentado una enmienda a los

presupuestos de Cuba y Puerto Rico, reformando los consejos de administración, que habrían de ser constituidos por un vicepresidente y vocales nombrados por el gobierno y otros designados por las corporaciones administrativas y de otro género de las islas. El consejo discutiría los presupuestos y enviaría su informe al ministro de Ultramar para que éste, en la plenitud de su iniciativa, pero en vista de los datos y observaciones del consejo y de la intendencia, formule sus proyectos ante el Congreso. Los autonomistas declararían solemnemente que veían con profunda simpatía esta proposición de los Sres. Figueroa, Alfonso, Celleruelo, Montaña, Bergamín, Cuartero y Becerro Bengoa, de tal suerte que si hubiera sido precisa su firma la habrían puesto al lado de los demás proponentes.

No es cierto, como algunos periódicos aseguran, que el alcalde de Madrid, señor Abardal, haya llegado a San Sebastián, dicho señor se encuentra aún en París, notablemente mejorado de su dolencia.

Según nuestras noticias, hasta los primeros días de agosto no se verificará la inauguración de la plaza de toros que en Pa se construye la empresa Veragua-Patilla, proyectada por el Sr. Veragua.

Por la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio se ha empujado a dar posesión a los vendedores ambulantes del terreno que han de ocupar en la verbená de la Magdalena.

Pasan de 200 los industriales que venden en las calles de Sagasta y Santa Bárbara.

El transporte Legazpi ha fundeado hoy en Cádiz. Después ha salido para el arsenal de la Carraca.

Pasan de ciento los diputados que se han ausentado de Madrid en los últimos ocho días. En esta semana no quedarán en Madrid otros tantos, de los cuatrocientos próximamente que representan la voluntad nacional.

La prensa reconoce con justicia el liberalismo del Sr. Cánovas, patéticamente demostrado en la discusión de anoche con el Sr. Castelar. La política de paz que filtró en la restauración y todos sus libros y todos sus discursos, tienen ya demostrado hace tiempo para cuantos los conocen que el Sr. Cánovas del Castillo es el conservador más liberal de Europa y una causa el poseerle de legítimo orgullo para su patria.

Una de las discusiones incidentales de mayor interés mantenidas en el debate político que ha terminado en el Congreso ha sido la que sostuvieron los señores Cánovas del Castillo y Moret acerca de la acción directiva de la corona en las crisis y cambios de la política. El señor Cánovas ha mantenido la integridad de esa acción y el Sr. Moret en cambio ha sostenido el criterio constitucional puro, según el cual apenas hace otra cosa el monarca que lo que le indican los hombres públicos.

Aquí hay gran campo de controversia, y no sería extraño que este mismo tema de discusión se llevase el curso próximo a la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid.

Este punto y el de las definiciones del sufragio universal han sido de una gran novedad política y científica.

Tenemos por cosa cierta que el Sr. Sagasta desea que el actual interregno parlamentario no se prolongue más de tres meses, volviendo a reunir las Cortés en octubre.

En los exámenes de fin de curso verificados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, ha obtenido nota sobresaliente, por unanimidad, en el segundo año de solfeo, la

aventajada niña Angela Jorroto, discípula del señor Pinilla, e hija de nuestro muy querido amigo D. Manuel Jorroto y Paniagua.

El teniente coronel de artillería de la armada D. Víctor Lanza ha sido nombrado jefe de la comisión receptora del material de la casa Portilla.

Ha sido destinado a Cádiz el capellán mayor de la armada D. Antonio López Bea.

El cabo segundo de la guardia civil que presta servicio en el vecino pueblo de Cádiz, ha dado parte a este gobierno de que en la tarde de ayer se promovió una sangrienta riña en el juego de pelota, entre tres vecinos del indicado pueblo, dando por resultado la muerte de Felipe Lozano, a quien asedió tremenda puñalada en el corazón su contrincante, Hilario González.

El agresor, con el arma homicida, ha sido puesto a disposición de los tribunales.

Se han recibido en el Senado el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para reformar y publicar las ordenanzas del ejército y varios otros de menos importancia.

A. Porras, dentista, Arenal 22, dup.º 1

Males secretos.—Tetuan, 34, pra.

Según nuestras noticias, los labradores de Castilla la Vieja se muestran muy satisfechos de la cosecha que sus campos ofrecen, mas por esta misma razón el precio de sus productos no será tan remunerador cual sería si aquella región tuviera ferrocarril directo a Aragón, y por lo tanto a los puertos de Levante. Hace años se aprobó en el Congreso el proyecto del de Medina del Campo a Calatayud llamado a satisfacer aquella necesidad.

Soluciones prácticas, más que estériles debates, es lo que desearía el pueblo productor, trabajador y contribuyente.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

Dei EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 15 (n.)

El senador republicano Boulanger (no tiene relaciones políticas ni parentesco con el general del mismo nombre) declara que como representante general de la comisión de Hacienda, no acepta responsabilidad alguna por la ley financiera votada hoy por el Senado.

Añade que considera dicha ley muy mala y de extremo perjudicial para el país.

Por mi parte, dice, declino toda responsabilidad y espero que la nación apreciará la extensión del enorme sacrificio que se trata de imponer a su patriotismo.

El Senado acuerda suspender la sesión y reanudarla a las nueve y media.

París, 15 (11:55 n.)

Alas diez y media se reanuda la sesión del Senado y surge un incidente inesperado. Preside el Sr. Humbert, quien declara que habiéndose leído en la otra Cámara el decreto declarando terminada la legislatura, sin haber sido este informado, es ilegal toda deliberación.

El presidente del Consejo de ministros, señor Tirar, protesta contra esta interpelación diciendo que puede seguir la sesión del Senado hasta que se lea el decreto del presidente de la república.

El Sr. Humbert contesta que no lo entiende así y en prueba de su aserto lee el texto constitucional.

Varios senadores piden la palabra; pero el señor Humbert se la niega diciendo que tiene el deber de hacer respetar la Constitución del Estado.

Algunos senadores insisten en que se vote el proyecto aprobado por la otra Cámara concediendo un crédito destinado al aumento de la marina de guerra.

El Sr. Humbert insiste en su negativa de prorrogar la sesión.

Todo cuanto hicieramos—dice—sería ilegal. Se produce cierta confusión durante algunos

minutos, a la que pone fin el ministro de agricultura, subiendo a la tribuna y leyendo el decreto que declara terminada la legislatura.

A las diez y cuarenta se levanta la sesión en medio de gran estrepitosidad. París, 16.

Se comenta mucho lo ocurrido anoche en el Senado.

El ministro de Marina, que tenía vivísimo interés en que se aprobase el crédito destinado a las defensas de las costas y al aumento de la escuadra, se muestra en extremo disgustado y se habla de la posibilidad de que dimita, de lo cual trata de disuadirle sus compañeros.

El conde de Híjar, el marqués de Villasegura y el conde de Brunetti.

Promete ser muy concurrido el certamen de la belleza internacional que se verificará en París en setiembre último.

Se sabe que aspirarán a los premios mujeres de casi todos los países de Europa y América. Las interesadas deberán exhibirse en público varios días antes de que el jurado pronuncie su veredicto.

Con motivo de este certamen original se verificarán brillantes fiestas.

Un despacho de Pekín anuncia que el emperador de China se muestra menos refractario a los adelantos modernos, y que por fin ha autorizado la construcción de ferrocarriles en aquel imperio.

Con motivo de las próximas elecciones de consejeros generales, en muchos distritos se proponen presentar la candidatura del general Boulanger.

Los partidarios de éste organizan una activísima campaña, y al efecto se anuncia la aparición de varios periódicos destinados a cantar las alabanzas de general las excelencias de su programa político.

Esto no obstante, los republicanos pretenden que el boulangismo pierda cada día más terreno en provincias, y que después de la proposición votada por las Cámaras contra los peligros del boulangismo.

Para las elecciones generales de diputados, el general dará a conocer oportunamente la lista de sus candidatos, y por medio indirecto se procurará eludir los efectos de la ley que tiene por objeto evitar las manifestaciones plebiscitarias.

Nuestro apreciable colega El Liberal publica un extenso suelto excitando al ministro de Fomento y director de Instrucción pública, a enmendar un error, que el diario supone, en la constitución del tribunal de oposiciones a las cátedras de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de las Escuelas de comercio de Zaragoza y Alicante.

Por de pronto, el director y el ministro no tienen más intervención en el asunto que aprobar la propuesta hecha por el Consejo de Instrucción pública, formada, como todos los años, de la más estricta legalidad, con arreglo al decreto de 9 de marzo del pasado año.

El autor del suelto fantasea títulos y cargos a voluntad para fundar en ellos sus gratuitas afirmaciones: El señor don Luciano Navarro no es catedrático de *fluidos* de la Universidad de Salamanca, sino profesor de matemáticas del Instituto; D. José Arenas lo es de la misma asignatura en la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos y con residencia en Madrid; D. Cándido Luque entra en el tribunal en concepto de profesor mercantil; D. Teodoro Alfoja no es empleado administrativo de ferro-carriles, sino jefe de contabilidad.

Y finalmente, el nombramiento del señor Toral ha sido propuesto por el Consejo como autor de varias obras. Tranquílese, pues, el colega y no juz-

gue ligeramente sobre cuestiones de que no tiene datos exactos.

Anoche, a la llegada del tren procedente del Escorial, dos viajeros que regresaban de dicho punto, llamados Alonso González y Antonio Barrero, al apearse en el andén armaron un escándalo monumental atropellando brutalmente a los guardias de seguridad allí de servicio, a los que dieron de bofetadas.

El comisario, D. Pablo Saco, que intervino con objeto de poner fin a la contienda, recibió un puntapié en el bajo vientre.

Los autores de la bronca han sido puestos a disposición de los tribunales.

A la una de esta madrugada, en la calle de Oviado, fué detenido por los guardias de seguridad José Sales, que causó una herida grave en la cabeza a Hilario Cortazon, con la cual vivía maritalmente.

La agrada fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pasando luego al hospital de la Princesa; y el agresor fué entregado al juzgado de guardia.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, se ha presentado Isabel Martínez con su hijo de diez meses, al que fué curado de contusiones graves, que en la cabeza le había causado una mujer, vecina de la Isabel.

El señor juez de guardia procedió inmediatamente a la detención de la autora del hecho.

La verbena de la Virgen del Cármen dió origen anoche a algunos escándalos de primer orden.

Uno de ellos tuvo lugar en una taberna de la calle de Gerona, donde se armó una juerga super for y, como producto de ella, una pendencia en la que intervinieron todos los parroquianos, resultando uno de ellos con un martillazo en la cabeza, de pronóstico reservado.

El otro suceso ocurrió también en una taberna de la calle de las Torres, donde Enrique Deride causó una herida grave en la cabeza a Ramon Menendez, que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

La persona o personas a quienes se hayan extraído de la tribuna número 1 del Congreso una leontina para reloj, un afiler de corbata y unos lentes con armadura de acero, no podrán reclamarlos en el foro mayor conserje de dicho cuerpo colegiado, el cual entregará los mencionados objetos dando las señas de los mismos.

Noticias de ESPECTÁCULOS: La distinguida primera tiple doña Dolores Cortés se encuentra actualmente en Monovar, descansando de su última y brillante campaña artística en el teatro y Melodía de la Península, donde ha alcanzado envidiables triunfos cantando las obras de su selecto repertorio, entre ellas *Campanone*, *Marta Marina*, *La bruja*, etcétera. Su último beneficio en el teatro de Burgos fué una continuada ovación, recibiendo calurosas demostraciones de admiración y simpatía, así como multitud de regalos del público que le ha seguido al coliseo.

La aplaudida artista no ha aceptado, hasta ahora, ninguna de las ventajosas proposiciones que por diversas empresas se la han hecho para la próxima temporada.

Anoche, como día de moda en el lindo teatro de Maravillas, se vio sumamente concurrido por lo más selecto de la aristocracia de esta corte, no cesando de aplaudir durante toda la representación las gracias y chistes del juego *Las hijas del Zobeido*, así como a la eria, Segovia y Sr. Corbon, Castro y Sigler por lo admirable de su desempeño.

—Sigue llamando extraordinariamente la atención en el circo de Price el artista, que ha pocos días ha debutado en el trapez de equilibrios. Después de las notabilidades que en esta clase de trabajos se han visto, ha causado gran sorpresa el ver al Sr. Brannan, dejan muy atrás a los que le han precedido.

—El conocido y aplaudido primer actor don Manuel Osorio, que ha estado retirado de la escena durante algunos años, ha vuelto a ella recientemente, consiguiendo en varios teatros de provincia nuevos aplausos y distinciones del público y de la prensa.

Mucho nos alegramos de esto, pues es ya uno de los poquísimos actores de nombre que que-

que desde esta noche duerma a bordo. Miedo sería ocuparlo uno de los camarotes que según me han dicho, tiene el *Neptuno*, para no salir de él ni por un instante, hasta no estar muy lejos de las costas de España, ó mejor aun, hasta el momento preciso de salir a tierra para la conclusión del viaje. Quisiera evitar hasta la probabilidad de un encuentro peligroso, y ningún medio mejor que aislarme completamente para estar libre de todo temor.

compartido con al las desgracias de una noche terrible, y por la pobre Marta, de la que nada había logrado saber.

—¿En qué? —Si fuera usted español no hablaría como lo hace, de los que se consagran a la política. ¡Maldita ella sea! Aquí, la política es una especie de comercio, y el que en el quebra lo pierde todo en el día de su desgracia. La política no se hace para el país, sino para los que de ella viven, y así anda el paciente pueblo.

oportunamente diése las suyas al capitán del queche, este barco debía hallarse en la mar, a corta distancia de Cádiz, corriendo bordadas para dar tiempo a la llegada del bergantín.

La pobre niña había abierto los ojos a la más triste realidad de las miserias de la vida, engañada vilmente en el sentimiento más delicado de la mujer: en su primer amor.

an del tiempo de la creacion del Teatro Español.

S. M. la reina regente, atenta siempre a inculcar en el tierno corazón de sus augustos hijos los sentimientos religiosos que atesora en el suyo, se ha dignado nombrar promotor de SS. AA. RR. al Excmo. Sr. D. Francisco Sanchez Juarez, juez auditor de número del tribunal Supremo de la Rota de la Nunciatura, y persona de vastísima instrucción y de altas cualidades personales.

Acompañado de su señora ha salido de Madrid con dirección a Cauterets y París el consejero de Instrucción pública y exdirector del Instituto del cardenal Cisneros Sr. Vallín y Bustillos.

Mañana saldrá para Salamanca el nuevo gobernador de aquella provincia y nuestro particular amigo D. Carlos Groizard.

Hoy hemos repartido a nuestros suscritores de Madrid y de provincias la Crónica de la Moda y de la Música, que les regalamos dos veces al mes, cuyo último número contiene excelentes grabados con su correspondiente explicación, una revista de modas, artículos y poesías de los Sres. Olmedilla, Amelaj, duque de Rivna, Zapata, García Gutiérrez, Cano y Vila; una anécdota musical del rey de Francia Luis XIV; el Album de la Bordadora y parte de la bella y original romanza (canto y piano) de la zarzuela inédita en tres actos titulada La Perla del Valle, letra del reputado libretista D. Rafael García Santisteban, música del aplaudido maestro y distinguido académico D. Valentín Zubiaurre.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró esta tarde su última sesión, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

Numeroso público ocupaba los bancos destinados al mismo.

Casi todos los representantes de la provincia ocupaban sus escaños.

En la tribuna de la prensa hallábase muchos periodistas.

Los asuntos puestos en el orden del día eran 77, pertenecientes a distintas comisiones, entre otros el dictamen de las de Hacienda y Personal sobre el proyecto de reforma de las plantillas del cuerpo administrativo provincial.

La sesión dio principio a las cuatro.

El Sr. Pelaez Vera suplicó a la comisión provincial estudio de medio de que se apareciera la aglomeración de dementes en el hospital provincial, debido a la paralización que sufren los espedientes relativos a la traslación de alienados a San Baudilio de Llobregat.

El Sr. Portillo, visitador del hospital, corroboró lo expuesto por el Sr. Pelaez.

El Sr. Moral dijo que protestaba del cargo ó colocación que se había dado a un sujeto para acompañar a los locos desde el hospital al manicomio de San Baudilio.

Para cesar la paralización que sufrían los espedientes relativos a los alienados, manifestó el Sr. Pelaez Vera, hizo uso de la palabra el Sr. García Gordo, defendiendo después el empleo combatido por el Sr. Moral.

Sobre este asunto se produjo un tiroteo de palabras entre los Sres. García Gordo y Moral que se encargó de terminar muy acertadamente la presidencia.

El Sr. Fernandez Soler, de la comisión provincial, dijo que está procurando estudiar todo cuanto se relacionase con el asunto tratado por el Sr. Pelaez Vera, quien insistió en que el cargo de inspector de dementes era, a su juicio, innecesario.

El Sr. España pronunció elocuentes frases para demostrar lo fuera de lugar que estaba el tratar de aquel asunto, por que el nombramiento que se debatía estaba acordado por la Diputación.

El Sr. Perez de Soto, con gran energía y elocuencia, amplió lo dicho por el Sr. España, y la presidencia cortó el incidente en vista de las excitaciones de los Sres. España y Perez de Soto, después de un notable discurso del señor La Presilla.

El Sr. Fernandez Gomez preguntó a los visitantes del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes si un magnífico retrato de S. M. la reina regente pertenecía ó no a la Diputación.

El Sr. Guillen contestó negativamente, si bien dijo que, si la corporación lo tenía a bien, debía adquirirlo.

El Sr. Rojo dijo que si el retrato no era de la propiedad de la corporación, no debía estar allí, porque aquel edificio no era una prebenda.

El Sr. Guillen rebatió energicamente el concepto del Sr. Rojo.

El Sr. Perez Negro suplicó a los visitantes del hospital General y a los del Hospicio procuren por todos los medios que los médicos cumplan con todo rigor su cometido.

El Sr. Cortina pidió a la corporación acordarse que la comisión especial de construcción de hospitales y hospicios debía declarar permanente durante la suspensión de sesiones.

La presidencia contestó que así estaba acordado por la superioridad.

El Sr. Fernandez Soler presentó una proposición preguntando con cargo a qué capítulo han de clasificarse los gastos que ocasiona el inspector encargado de acompañar a los dementes desde el hospital al manicomio de San Baudilio, ó si había de ser a expensas del sueldo que disfruta el inspector.

El Sr. Cortina, presidente de la comisión de Hacienda, contestó que la comisión no podía contestar a la pregunta del Sr. Fernandez Soler, por más que el Sr. Cortina sería particularmente que la Diputación debería acordar que los gastos que ocasiona dicho inspector se paguen del capítulo de gastos extraordinarios.

Después de gran número de incidentes, se acordó que los gastos que ocasiona el inspector de alienados de los viages que realice al manicomio sean costeados por la Diputación.

Se entró en el orden del día.

Ocupó la presidencia el Sr. Monedero.

El Sr. Pelaez Vera continuó combatiendo sobre moratoria para abonar sus atrasos de contingente provincial, al Ayuntamiento de Nuevo Bazán, porque se daba lugar al Ayuntamiento de Madrid para pedir lo mismo que el Ayuntamiento de que se trata. Incidentalmente manifestó el Sr. Pelaez Vera lo desastrosa que era la administración del Ayuntamiento primero de España.

El Sr. Pelaez Vera pidió con energía a la Diputación, que no haya moratorias y que se haga pagar al pueblo que debe, desde el más íntimo de la provincia de Madrid hasta el Ayuntamiento de la coronada villa.

Anunció que el Ayuntamiento de Madrid debía al Erario provincial 150 pesetas, enumerando a segunda los débitos que tenían otros pueblos con la corporación provincial, que ascendían a 1.000.000 de pesetas.

Hicieron uso de la palabra los señores Cortina, Negro y Rojo y García Gordo, insistiendo en que jamás se habían pagado las moratorias a los pueblos.

El Sr. Moral combatió el dictamen y dijo que en una ocasión en que le compezoles dejó una pequeña cantidad no se le concedió la moratoria que solicitaba.

(El Sr. Presilla ocupó la presidencia.)
Hablo para alusiones el Sr. Perez de Soto combatiendo lo dicho por el Sr. Moral, asegurando que más habían alcanzado en pró del distrito que tan dignamente representa.

sido arrollados por el tren 40, la guarda barrera y un niño.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:
Hoy se ha visto la causa seguida contra Domingo Oteruelo por resistencia a la autoridad.

El fiscal, Sr. Sedano, ha entendido que los hechos perseguidos constituyen aquel delito, y que debe imponerse al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, en contra de la opinión del abogado Sr. Rodríguez y García, que creía que los hechos solo constituían una falta, de cuyo conocimiento debía inhibirse la Sala, ante quien se estaba celebrando el juicio, remitiendo las actuaciones al juzgado municipal competente.

La sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha entendido hoy en el juicio oral de la causa seguida contra Domingo Navarro y Bonifacio Diaz, por el delito de estafa.

El Sr. Cortina, en representación del ministerio público, ha modificado sus conclusiones pidiendo para el primero la pena de cinco meses de arresto mayor y la libre absolución para el segundo, a cuya petición se adhirió el abogado defensor D. Isidro Perez y Oliva.

La SESION DEL SENADO de hoy 18 se abrió a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La concurrencia en el salón y en las tribunas no era muy numerosa.

El Sr. BOTELLA rogó a la mesa la impresión de la nota de 6 de diciembre de 1876 del gobierno francés sobre el ferrocarril del Noroeste de la Península.

El señor presidente del CONSEJO se puso a discusión del señor marqués de Sardoal para contestar a la interpelación que tenía anunciada S. S.

El señor marqués de SARDOAL: Son tantos los que se quieren marchar para descansar de las fatigas de esta larga legislatura y es tal el deseo de quedarse de los ministros, que a quien a estas razones me escusaría de molestos.

Este debate es de grandísima importancia por que en él hay una incógnita que es necesario despejar. Por eso ha durado tanto en el Congreso, no como por alguno se supone por artificiosos retóricos que en él han intervenido.

Se ha dado el caso raro de que esta afirmación pase como cosa cierta para el vulgo, merced a los rumores que esparcidos por la prensa han corrido acerca de disidencias que luego por miedo ó por otras causas no se manifiestan en las Cámaras.

Habiase formado un gran partido, el liberal, y hallábase otro organizado, el conservador, y sin que yo profesa la idea de que no puedan existir más que dos partidos, porque puede ocurrir que en ellos no encuentren satisfacción las aspiraciones todas, es lo cierto que estos dos eran los únicos que se disputaban la gobernación del Estado.

El partido conservador comenzó a formarse al día siguiente de la batalla de Alcolea con la bandera de la monarquía restaurada. A su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, debe la patria grandes beneficios. Los esfuerzos hechos para la constitución de un partido liberal han sido grandes. El partido conservador tuvo su jefe en el Sr. Martos, pero el Sr. Sagasta ha sido el elemento más propicio para toda clase de componentes y arreglos políticos.

El partido liberal, hoy por una coincidencia realizada de buena fe por los que lo forman, hombres que como el general Martínez Campos está siempre dispuesto a todo género de sacrificios en pro de la monarquía y de la patria y hombres eminentes en la ciencia de gobernar.

Celebro que esté presente el señor ministro de Gracia y Justicia porque voy a tratar ahora, para desahuciarlo de ello, de lo que yo llamo cosas chicas, que es la separación de los señores de partido liberal y de cosas chicas. Pues vidos a tratarlas, porque hablar de ellas al oído, hacerlas objeto de murmuraciones, es hacer que grandes reputaciones sean juguete del capricho.

El Sr. Canalejas y yo nos conocemos. Pues hablémos con sinceridad y tened cuidado, que si la cosa es chica en cuanto a S. S. pueda ser ferre, es grande en cuanto importa puede al interés público.

Quieren decirme el señor ministro de Gracia y Justicia, el Senado, el gobierno y la prensa, que representación tiene en el gabinete el señor Canalejas? Su señoría tiene talento claro y palabra hermosa y afilada, pero no le ofendo al afirmar que sin el concepto que de sus cualidades personales tenía el Sr. Martos, S. S. no hubiera sido ministro de Gracia y Justicia por el Sr. Martos. Y tenga presente el Sr. Canalejas que al hablar ahora de S. S. y del Sr. Martos, le hago se alado favor, porque le pongo a igual este y le doy, permítame la frase, la alternativa de hombre público.

El Sr. Canalejas no ha disentido del señor Martos en cuestiones políticas ni en los procedimientos. ¿Ha sido por cuestiones personales? Pues S. S. debería hablar de ellos en el Parlamento en lugar de dar pábulo a habillitas y murmuraciones. Si S. S. dice lo que yo sé, su señoría quedará condenado por la opinión, pero si lo niega, aquí estoy yo, para rectificar sus conceptos. Si S. S. calla, entonces podrá yo decir los versos de Campoamor:

La concidencia a los culpados
Castiga pronto y tan bien,
Que hay muy pocos que no estén
Dentro de su pecho ahorcados.

El presidente del Congreso, que no tiene necesidad en el orden político de rectificar aquella opinión, que hace aparecer a ministros de procedencia moderada como mis amigos del sufragio universal que él ha podido discutir de la conducta que en el orden económico. En las cuestiones de este orden, no vale teorizar. El individualismo de Bastiat, como las teorías de todos los economistas, nada valen ante las corrientes de la opinión, que imponen la necesidad de adoptar ciertas medidas.

El gobierno hace dos ó tres meses pensó seguir esas corrientes, pero nada ha hecho después. ¿Qué tiene de extraño, pues, que el señor Gamazo se cansara de esperar a veces se le habían hecho? ¿Qué extraño es que con el coincidirían hombres como el Sr. Martos y Romero Robledo?

El Sr. Sagasta habló en otro sitio de credenciales dadas al Sr. Martos por el gobierno y comparó la resistencia que este hombre público ofreció para dejar la presidencia del Congreso a la que otros habían ofrecido para dejar la de corporaciones oficiales de mas bajo nivel.

Y ya que S. S. me hizo esa alusión debo hablar de lo que me ha ocurrido. Yo he cumplido de lo que yo he dicho, porque de la Diputación provincial de Madrid ocurren, como en muchas partes, cosas nada correctas. Yo quisiera que se deturran, y para ello presenté una proposición. Los que la votaron, se se opusieron a ella siguiente a que yo formara parte de la comisión encargada de corregir los abusos. Su señoría me encargó que resistiera a cuantos votos de censura se me dieran, y en cambio, cuando aquellos diputados provinciales que me censuraban iban a ver, les decía: «Si no había un voto de censura, dos».

Siendo yo presidente de la Diputación provincial me pedia el Sr. Sagasta todas las credenciales de las juzgas que vacaban.

El país debe confiar poco en promesas de economistas, porque el crédito supletorio concedido a la marina revela que las economías en el papel se traducen en aumento de gastos.

Una razón de gobierno aconsejaba al ministro de la Guerra no crear trece plazas de las neles con motivo de la reorganización de las reservas. Sin embargo, S. S. ha faltado a un compromiso solemnizado, burlescamente de una ley de punto de ser sancionada, de la ley de reformas militares. Así son las economías del ministro de la Guerra.

El señor conde de Niquena no aceptó la vicepresidencia del Congreso por creer que el tumulto de las calles ocurrido en Madrid el 11 de noviembre, no fue reprimido por la entereza debida. Me extraña mucho que S. S. no haya prevenido una crisis por el tumulto habido en el Parlamento.

El gobierno es impotente para resolver las cuestiones de orden público. Prueba lo acaecido en Lérida al celebrar el aniversario de los fusilamientos de Ferrandiz y Vallés. En semejantes casos pueden rendirse a Daoiz y Velarde, pero ya no los querria ni Daoiz ni Velarde si saben que el gobierno consiente las manifestaciones de Lérida.

El inolvidable Rivero era alcalde de Madrid en 1869, no existía una monarquía en España y aquel ilustre democrata prohibió por su propia autoridad la manifestación en honor de los sargentos fusilados el 22 de junio del 66, que presentaban al pasar por delante de San Gil.

Así se gobierna cuando se tiene noción del orden.

El gobierno, tal como aplica los medios de que dispone, no puede ser una garantía para el orden público.

Estos son motivos bastantes para que renuncie la confianza de la corona.

No quiero ocuparme de la constitución de las mayorías por respetos a la otra Cámara; pero debo decir que jamás como ahora han sido los distritos electorales verdaderas capellanías de los señores de gobierno no deben esperar de la corona la confianza personal; deben encerrarse dentro de e-trechos límites para que el poder real no se confunda con el poder ejecutivo.

El Sr. Sagasta usa y malgasta la prerrogativa regia en fines que no le son propios. Por esto S. S. no merece la confianza de la corona.

Una de las causas que determinan el uso de la prerrogativa regia, es la voluntad nacional y en el rey se supone la capacidad bastante para apreciar el estado de la opinión pública.

¿Creo el Sr. Sagasta que el estado de la prensa es el más a propósito para representar a la opinión? ¿Creo S. S. que pueden servir de guía a la corona aquellos periódicos que tributan elogios al presidente del Consejo, casi en las mismas líneas en que llaman arquiduces a S. M. la reina regente?

No me refiero a los periódicos que de abolengo defienden un mismo credo político. ¿Qué son esos demagogos que S. S. alquila para su uso y provecho? El Sr. Sagasta: Yo no alquilé a nadie.

Se habla de pagar los servicios de cie tos periódicos ofreciendo cartotas a sus directores. Esto extrañará a todos menos al Sr. Sagasta. El Sr. Presidente del Consejo: Me da risa.

No es la prensa el mejor conducto para llevar a la corona las noticias que pueden influir en el ejercicio de la regia prerrogativa.

(La Cámara había ido animándose por momentos. La concurrencia era estaban llenas de gente y el calor era insostenible.)

El Sr. Sagasta no podía llevar a cabo, y a pesar de haber prometido ayudarlo a que cumpliera su cometido. S. S., llevado de las ansias que siente por el poder en cuanto se encuentra fuera del gobierno, le hizo cruda guerra y logró derribarlo.

El Sr. Sagasta es por segunda vez la ruina del partido liberal. S. S. no es un jefe indiscutible como lo es el Sr. Cánovas del Castillo, el conservador, al que ha dado la doctrina y el triunfo.

¡Voy a terminar. (Rumores. El orador llevaba tres horas en el uso de la palabra.)

S. S. ha tenido los prestigios del general Martínez Campos, del Sr. Alonso Martínez y del Sr. Martos; debía tener los propios del que ejerce largo tiempo el poder.

Deploro los peligros que significa la continuación de S. S. en el gobierno. Existe un gran desequilibrio moral; el orden público no existe, pues no es solo la paz en las calles.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Entro en el debate por consideraciones espuestas por el señor marqués de sardoal, que a ello me provocan.

Las relaciones privadas, los afectos íntimos no pertenecen al Parlamento ni son de la jurisdicción parlamentaria.

Mi silencio, con-urado por S. S., se inspira en la prudencia. Los juicios que me merecieron las resultas políticas de las diferencias con el Sr. Martos ya pertenecen a la jurisdicción parlamentaria, y dare sobre este asunto algunas explicaciones.

Los hombres públicos no deben guardar reserva sobre cuanto se relaciona con la política.

Surgieron diferencias personales y me considero en el caso de presentar la dimisión por motivos de índole privada.

Non bastantes penosas las tareas del gobierno, que al aceptarlas son honor, y carga pesada cuando se lleva mucho tiempo.

Yo he prestado servicios a la democracia pasiva; yo podía recordar que suscribí una proposición en el comité republicano para atraer elementos a la legalidad.

Yo debía también una gran gratitud al presidente del Consejo y a mi partido, que joven, muy joven, me había elevado al ministerio.

Yo no podía provocar a S. S. la política del que hace diez días me parecía escante, es detestable. He cambiado de opinión. ¿Qué se hubiera dicho de mi formalidad?

A estas consideraciones ha obedecido mi proceder, que tenía el apoyo de la mayoría y el asentimiento de mis amigos, a quienes consulté.

El señor ministro de la GUERRA contestó a las alusiones y a los cargos que le había dirigido el señor marqués de Sardoal, dedicando a éste asunto breves frases.

El señor ministro de FOMENTO contestó ó al señor marqués de Sardoal, diciendo que no había motivo suficiente para quibranter la unidad del partido liberal, ni para provocar una crisis.

El señor marqués de SARDOAL rectificaba a las siete y media, después de acordar la Cámara que se prorrogase la sesión hasta que el orador terminase su discurso.

Mañana continuará el debate.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy se abrió a las tres y media minutos, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco del gobierno estaban los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. Romero Robledo presentó 22 exposiciones pidiendo protección para la agricultura; el Sr. Ducazal, 1; el Sr. Isasa, 2, y el señor Martínez Asenjo, 3.

El Sr. ROMERO ROBLEDO rogó a la presidencia que cuando se suspendan las sesiones, se admitan por la secretaría las exposiciones de esta clase que sigan presentando los diputados.

El señor PRESIDENTE contestó que así se haría.

El Sr. DUCAZAL rogó al señor ministro de Hacienda ponga correctivo a los abusos que están cometiendo los repartidores de las cédulas personales y cobradores de contribuciones, los cuales no encuentran nunca en casa a los contribuyentes hasta que imponen el recargo, en el cual les corresponde una parte equitativa.

Hago también al señor ministro de Fomento un cargo por haber solicitado un aumento de ferrocarriles, que están sufriendo un impuesto como industriales, que considera injusto.

El Sr. CANUDO refiere un atentado de que ha sido un juez municipal de Ginzo de Limia, provincia de Pontevedra, por parte del populacho, y pide que se nomb e un juez es cial que instruya causa criminal para averiguar los hechos y castigar a los culpables.

El Sr. DANVILA rectificó.

El Sr. AGUILERA explica su conducta como gobernador de Madrid, y sostiene la misma teoría legal expuesta por el señor ministro de la Gobernación.

Media hora después se reanuda la sesión.

El Sr. ALBAÑAL dijo que ha leído en los periódicos de la Corona y de Madrid, que el director de Beneficencia y Sanidad ha presentado su dimisión porque no está conforme con una disposición que le ensa dictar el señor ministro de la Gobernación. (Este hecho signos negativos.)

Yo me refiero a lo que he leído en los periódicos especialmente en un telegrama suscrito por diputados que serán los que han conseguido de S. S. tal disposición, y alguno de los cuales me está oyendo. (El Sr. Puga pide la palabra.)

El señor ministro de la GOBERNACION declaró que no es cierto que haya presentado ni anunciado su dimisión el director de Sanidad, Sr. Baró, y en cuanto a la disposición que se ha hablado, no solo no la ha dictado, sino que no la ha pensado todavía, asegurando que procurará resolver esa y todas las cuestiones inspirándose en un principio de justicia y de equidad.

El señor ministro de ULTRAMAR, aludido por la cuestión de las escalas de vapores, hace análoga protesta.

El Sr. DANVILA hizo algunas indicaciones respecto al sentido jurídico que debía darse al expediente instruido por el señor gobernador con motivo del fraude de petróleos.

En el mismo sentido el Sr. Maissonave hizo prudentes observaciones, siendo contestadas por el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. AGUILERA contestó a las alusiones de que había sido objeto por parte de los señores Danvila y Maissonave, asegurando que la autoridad gubernativa en muchas ocasiones prestaba servicios muy relevantes señalando entre ellos los prestados por él en la captura del robo del señor marqués de Peñañel, en la parte descubierta del robo de la Caja de Depósitos y la detención de varios valores de la deuda.

En cuanto a expediente del Ayuntamiento de Madrid, que en breve sería conocido y desde luego se sometía al fallo de la opinión.

(Las palabras del Sr. Aguilera fueron acogidas con muestras de aprobación.)

Los Sres. Suarez Inclán, vizconde de Campo Grande y García San Miguel hablaron respecto a la concesión de un ferrocarril de la provincia de Oviedo, siendo contestados satisfactoriamente por el ministro de la Gobernación.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que estaban a terminar las horas del reglamento, y que como quiera que se había entrado en el orden del día, y con ella en el nombramiento de los señores que habrán de formar parte de la comisión inspectora de la deuda en unión de los señores de la alta Cámara, apelaba al patriotismo de los señores que tenían pedida la palabra con el fin indicado.

Se procedió al sorteo de tres señores diputados para formar parte de la antedicha comisión, siendo elegidos por mayoría de votos los señores Fernandez Villaverde, Fabra y Floreta y Frau.

Se acordó celebrar esta noche sesión extraordinaria para los asuntos de Ultramar.

A las siete y diez continúa el despacho ordinario.

Además de las personas que ya hemos indicado, acompañarán a S. M. durante su estancia en la Granja, su secretario particular el señor conde de Morphy, el oficial segundo de la secretaría Sr. Riaño y el auxiliar Sr. Avila.

Hoy han tenido la honra de ser recibidos en audiencia particular por S. M. la reina regente, el ex-ministro Sr. Gamazo y los generales conde de Caspe y O'Ryan.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:
Ha llegado a San S. basian, desde donde seguirá su viaje a Zarauz, el duque de la Unión de Cuba con su familia.

Nos escriben de Santander que empieza a animarse mucho el Sardinero y que en todo lo que resta de mes estarán allí cuantas familias tienen encargadas habitaciones en los magníficos hoteles de aquellas deliciosas playas.

Las próximas ferias prometen estar muy animadas.

S. hacen grandes elogios de dos artísticas figuras de bronce, regalo de S. M. la reina regente y de S. A. la infanta doña Isabel, para los vencedores en las regatas.

Los conciertos que están dando en el Casino del Sardinero, Arbos y su orquesta, están gustando mucho, siendo muy aplaudidas cuantas piezas escogidas forman siempre parte de los programas.

Ha salido para su posesión de El Cañizar, en la provincia de Cuenca, la familia del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Gilman.

Ha salido para sus posesiones de Ponterrada la señora doña Mexista Valdés de Alvarez, con sus bellas y encantadoras hijas.

Después de permanecer una corta temporada en Sevilla, saldrá para las aguas termales de Dax el señor marqués de Valmar.

Dicen de Biarritz que en toda esta semana es cuando se esperaba al Sr. marqués de la Habana, en compañía de sus hijas la condesa de Xiquena y la condesa viuda de Torrejon.

Se hacen grandes elogios de un vals dado a conocer en un círculo aristocrático de esta corte y compuesto en Estokolmo por la marquesa de Güell, señora del actual secretario de la legación de España en Suiza.

Se titula el vals Douze esperance, y su autor lo ha dedicado a S. M. la reina regente.

Hoy habrán salido para Bagneres de Bigerre los marqués de San Carlos.

Se encuentran ya en Salles de Bearn (Bajos Pirineos) los condes de Pinhermoso y la condesa de Casa-Valencia.

La interesante condesa de Guazqui y la bellísima señorita Carmen Diaz de Mendoza, hija del marqués de Fontanar, han recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de ser el día conagrado a celebrarse la Virgen del Carmen, cuyo nombre llevan.

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL:
En honor del shah de Persia se han acordado las siguientes fiestas: 31 de julio, recepción en la Presidencia del Consejo; 1.º de agosto, recepción en casa del presidente de la República; 2.º, fiesta nocturna en la Exposición; 3.º, fiesta nocturna en el ministerio de Negocios Extranjeros; 4.º, concierto-paseo, concurso de músicas militares, fiesta nocturna en el Palacio de la Industria y Humana; 5.º, gran fiesta en el Hippodromo; 6.º, función de sala en la Opera.

Los empleados de ciertos ueldos del ministerio de la Guerra, así como los oficiales de la guarnición de París, tendrán durante la Exposición un sobrepago.

—Hoy se ha inaugurado la nueva plaza de toros del Campo de Marte, avenida de Suffren, por la cuadrilla Heñetas. La primera función por convite, y en ella no ocurrió contratiempo alguno digno de mención.

—Hoy martes habrá otro a función tan brillante como la inauguración de la plaza de la calle de la Federación.

—Día 18 dará el coronel Diaz, ministro plenipotenciario del Uruguay, una fiesta en honor de los directores y principales jefes de servicio de la Exposición.

—La tienda situada junto a la construcción persa, que forma parte de la historia de la habitación, ha sido robada, con fractura de los cajones en que se guardaban algunas alhajas.

—En el recinto de la torre de Oeste, protegido por elevadas tapias, se va la famosa torre y el suntuoso palacio de Nestlé ejecutados por hábiles arquitectos; tiendas de bebidas y otras construcciones históricas de gran exactitud, ejecutado todo en dos meses por el activo monarca Seguin. Hay también el Hipódromo ruso

con caballos mecánicos; pantomimas por la familia Corradi; concierto vocal e instrumental; bailes, fiestas acrobáticas de la Edad Media y a Margarita de Borgoña con su séquito, luciendo ricos trajes de gran carácter.

—Los atractivos de la fiesta del 14, unidos a los de la Exposición, han llevado a París a un extraordinario concurrencia, que el día de hoy y hasta el tránsito por las calles, ha hecho difíciles.

La Escoba, semanario federal, en un artículo que publica hoy ocupándose de la circular del presidente del comité directivo de la prensa coaligada, dice:

«Esta circular, cuya síntesis significa para nosotros el triunfo de la política templada del Sr. Zorrilla, viene a invalidar la esfera de acción de los comités municipales del partido federal, y a estos, principalmente, a incitar a protestar contra esa invasión, en la forma que estimamos más conveniente.»

«Por una parte, solo diremos que las resoluciones sobre la ó no conveniencia de tomar parte en las luchas electorales, corresponden a los comités municipales, a las juntas provinciales y al consejo federal, según que se trate de elecciones de Ayuntamientos, de Diputados provinciales ó de diputados a Cortes.»

«Así lo han acordado nuestras asambleas, y sus acuerdos deben respetarse, si es que hemos de pasar por un partido serio.»

Personas mal avenidas con los procedimientos honrados y sin temor a las prescripciones del Código penal están realizando en Madrid una serie de estafas, valiéndose del nombre de una ilustre dama, de la señora marquesa de Mondéjar.

Utilizando tarjetas de dicha señora han hecho compras en los comercios de esta corte sin pagar lo adquirido, y dando orden de que lleven las facturas a casa de la señora marquesa.

Las autoridades conocen del hecho y es de esperar que los estafadores queden pronto sometidos a los tribunales.

Sirvan estas líneas de aviso a los comerciantes para que no se dejen engañar.

El aspecto que esta tarde ofrecía la alta Cámara, era el de las grandes solemnidades.

Hallábase presentes los Sres. Martos, Cassola y Romero Robledo, la mayoría de los ministros, el Sr. Navarro Rodrigo y otros prohombres del partido liberal, gran número de senadores y diputados y las tribunas llenas.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:

Baeza, 15. Hace diez días que murió el teniente jefe de este puesto de la guardia civil y ya los ratones han querido hacer de las suyas. El excomulgante de esta ciudad D. Rafael Vaño recibió un anónimo en el que, bajo las amenazas que son de rigor en estos casos, se le mandaba llevar al paso de la Hiedra 3000 duros, que entregaría a un hombre que con un pañuelo de biebás lo saludara. Este señor, cuando llegó a su poder el anónimo, dio parte al sargento de la guardia civil, jefe hoy del puesto, y este, con varias parajas, se situó convenientemente a lo largo de la carretera el día que se fijaba y aconsejó a dicho Sr. Vaño que no dijera nada a nadie, que fuera el día marcado, que llevara el dinero y no dejara de hacer nada de lo que le decía, que se cuidara que ni su persona ni el sueldo corriera riesgo ninguno.

El referido señor acudió a la cita e hizo algo de lo que el sargento le mandara, pero tan mal, que al ver venir un hombre que de esta ciudad marchaba a la inmediata villa de Rus, creyó era el que venía por el dinero, y fue tal su miedo, que habiendo convenido con el sargento en que cuando entregara la cantidad hiciera un disparo, para acudir ellos, en cuanto vio al hombre hizo dos disparos y un amigo suyo que había mandado delante en carruaje, otros cinco. Los guardias acudieron, mas no vieron más que a este hombre, el cual, aunque de malos antecedentes, no llevaba armas ni hizo demostración alguna cuando lo prendieron. El juez de instrucción se enteró y principió a instruir el sumario, tomando las declaraciones oportunas y practicando cuantas diligencias cree conducentes para el descubrimiento de los criminales.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha regalado a la Señora doña Patrocinio de Biedma un ejemplar de la Historia de Baeza, escrita por el Sr. D. Fernando de Cozar, y de la que dicho Ayuntamiento compró 100 ejemplares. El libro donado lleva una cariñosa dedicatoria. —El correspondiente.

Rascacafía, 12. Como ya saben los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a las once de la mañana del 11 fueron puestos en capilla los reos Mariano Florentino Gomez y Joaquina Mesa. La lectura de la sentencia produjo en ellos una excitación nerviosa, y después de haber dictado el señor juez de primera instancia del partido las necesarias disposiciones para la vigilancia y seguridad de los reos, se encerraron de una misión espiritual los señores curas de Cañencia y Alameda.

Los dos desgraciados reos dieron muy pronto pruebas de arrepentimiento, confesándose, volviéndose a reconciliar y comulgando a las tres de la mañana. Llegó la hora fatal, y cuando el Mariano recibió el saludo del verdugo, cayó en tierra, exhalando un grito de espanto y de terror. Reanimado por las exhortaciones del señor cura de Cañencia, tuvo valor suficiente para pedirse de la muchedumbre de espectadores antes de subir al carro que debía conducirle al lugar de la ejecución.

Llegó al patíbulo con bastantes fuerzas para subir por su pie las gradas, y cerrando los ojos se entregó en manos del ejecutor. A poco llegó el carro que conducía a la Joaquina, casi exánime y sin sentidos por el largo síncope que estaba sufriendo, y ambos desgraciados dieron al Criador cuenta de sus obras en la hora preñada. Descansen en paz!

El señor cura de Lozoyuela dirigió al numeroso público que presenciaba tan triste y lúgubre cuadro una elocuente y sentida improvisación alusiva al término fatal a que conducen las pasiones y los vicios, como consecuencia de la falta de religión y de temor de Dios. Una cosa hay que notar, y es que por orden del arcipreste de Torrelavega han tenido que abandonar sus parroquias nada menos que seis señores curas para prestar los auxilios de la religión a los reos; y en pago de este servicio extraordinario, que les ha irrogado gastos y molestias de consideración, no han merecido el premio ni siquiera un vaso de agua por parte de las autoridades en Rascacafía, teniendo el anciano y enfermo señor cura de dicho pueblo que hospedar a sus compañeros y costear hasta las velas que se han consumido en las capillas. —El correspondiente.

Sevilla, 14. Ayer en el expres partió para Madrid el reverendo P. Sausa, superior de los jesuitas en esta ciudad. En el mismo tren salió para las provincias del Norte y París D. José Benjumea y Pareja. Valencia, 14. Hay en la actualidad más de 700 habitaciones desahucadas. La propiedad ha perdido en la ribera más del 40 por 100 de su valor y en Requena más del 70. El arroz se paga a 18 pesetas. La naranja se cae de los árboles, porque las huertas no han podido ser trabajadas.

El mildew azota los viñedos. La miseria es tan grande, que se obtienen trabajadores por lo que se les quiera dar, y aun así son muchísimos los que no pueden conseguir un misero jornal. La emigración aumenta. Los que hace algunos años, con un capital de 10 ó 12000 duros empleados en la industria agrícola obtenían un mediano pasar, hoy son unos pobres que comen del préstamo, o mejor dicho que se van comiendo el capital.

Cádiz, 14. La noticia que ha circulado acerca de un accidente en el submarino Perat y que La Correspondencia ha reproducido, si duda porque aquella se consignaba como de origen autorizado y verídico, es completamente inexacta, y han sorprendido con ella la buena fe del periódico que la acogió.

Con poco que se fijen en los términos en que está redactada, comprenderán que cuanto allí se afirma y se niega son absurdos científicos, que no valen la pena ni de desmentirlos, pues muy ignorante habrá de ser quien los admita. Todo el mundo sabe que no puede haber circuitos cortos ni largos en quinientos acumuladores, y se ha repetido mil veces que el Perat no tiene baterías de quinientos, ni aun de doscientos.

Se afirma que es una imposibilidad científica el que revienten las cajas acumuladoras herméticamente cerradas, y precisamente esto es lo más posible y esto es lo que sucede; que algunas cajas se rompan por el colocarse para la prueba, sin que esta avería, que no vale la pena de calificar de accidente, cause desastre. Muchos sustituidos en el acto por las deterioradas. En cuanto a la afirmación de que el barco se inundó de una materia extraña, parece imposible que esto se lea en serio.

Será un líquido desconocido de la química y hasta de la electricidad, puesto que salió del carrile roto, que sin duda guardaba esa sorpresa en su fondo... Esto, más que nada es cómico, pues supone completo desconocimiento del asunto y no merece que se conteste; pero si debe ser contestado, y muy en serio, la afirmación de que los oficiales del submarino se arrojaron al mar, haciendo de la inundación consabida. Parece que los bravos marinos han contestado ya como debían a una afirmación gratuita que rechazan como es natural, pues no acostumbraban a huir del peligro y mucho menos de las materias extrañas, siempre que sean aguas aciculadas al 10 por 100, que si se tratara de otras, naturalmente... pero suponemos que las sustancias químicas salidas del carrile no oleaban mal.

El Perat hará muy en breve algunas maniobras. Hoy ha llegado el rico capitalista español con residencia en Buenos Aires, D. Carlos Casado del Alisal, el cual, como todo el mundo sabe, regaló a Peral dos millones de reales para que prosiguiera y ampliara sus trabajos científicos. Desearios de corresponder a este hermoso rasgo, Peral y sus oficiales han venido a recibirlo. —El correspondiente.

Chiclana, 14. Ayer ocurrió una desgracia en el río Rio: Dos hijos del maestro de obras Sr. Bello, de 9 y 11 años de edad, se estaban bañando en el río y tuvieron la desgracia de ser arrastrados por la corriente. A los pocos momentos apareció uno (el menor) a la superficie, siendo extraído de las aguas con pocas señales de vida. A las cinco y media de la tarde aun no había aparecido el mayor a pesar de los esfuerzos que se hicieron.

Un tío de los infortunados niños, que se enteró del suceso, acudió al sitio de la catástrofe arrojándose al agua para salvarlos, costando gran trabajo salvarlo también de una muerte segura. El hecho ocurrió a las cuatro de la tarde. D. Carlos Bello, padre de las desgraciadas víctimas, es muy conocido en Cádiz, de donde fué vecino hasta hace poco tiempo.

Valencia, 15. A las once de la mañana de hoy se han reunido en el Tivoli unos tres mil legos del extra-radio de nuestra ciudad, interesados en el reparto de consumos acordado por el Ayuntamiento. Se está organizando en esta ciudad un orfeón que se denominará Gayarre. Anteaer ocurrió un sensible accidente en una casa de la calle de la Palperra. Parece que una mujer que vive en ella se cayó fuera, dejando en su habitación tres niños, hijos suyos, el menor de cuatro meses, en una cama. Los otros dos se pusieron a comer cerezas, y tuvieron la infeliz al par que inocente ocurrencia de dar una cereza a la pequeña criatura, que se atragantó con ella y falleció a los pocos momentos por asfixia.

Pontevedra, 14. Lavenida del Excmo. y Revmo. Prelado de Compostela ha de contribuir grandemente a dar mayor animación a las fiestas de la Peregrina. Por otro lado proyecta el comercio de esta población celebrar una corrida de delfines que tanto ha llamado la atención en las diferentes veces que se ha verificado. La entusiasta comisión del comercio se propone que esta fiesta resulte lo más lucida posible, y al efecto ha abierto una suscripción que encabeza, según nos aseguran, la acaudalada Banca de España con la cantidad de 500 pesetas.

En esos días el tranvía recorrerá la vía con frecuencia conduciendo viajeros de Cangas, Buea y Marin, y fácil es que las empresas de carruajes de Carril y Puentecaldelas aumenten algunas expediciones extraordinarias. Ferrol, 14. En la mañana de hoy se han celebrado suntuosas honras fúnebres por el alma del infortunado general de artillería de la armada señor Gonzalez Hontoria, a quien debon la patria y el mundo militar la solución de trascendentales problemas.

El templo de San Julian ofrecía un aspecto severísimo. El catalco levantado en la nave central, descansado sobre cuatro columnas y compuesto de todos los objetos que simbolizan el arma a que pertenecía el finado, llamó justamente la atención por el gusto artístico que presidió en la combinación de los trofeos y de los emblemas. Numerosas comisiones de todos los cuerpos de la armada y del ejército, de gala, han asistido al acto, que revistió gran solemnidad. Escogida y numerosa concurrencia invadía el templo.

Badajoz, 15. En los días 14 y 15 de agosto se darán dos corridas de toros en la plaza de esta capital. Las espadas contratadas son Luis Mazzantini y Valentín Ma tin. En la primera corrida se lidiarán seis toros de la ganadería de Lafite y en la segunda otros seis de la de Orozco.

Irun, 16 (8:40 t.). Por telegrama.—La colonia varaniga de San Sebastian aumenta considerablemente, notándose mayor animación en el Casino, en la Concha y en los paseos. Ayer llegaron las familias de los marqueses de Martorell, conde de Villaplana, embajador de los Estados Unidos Sr. Palmer, el conocido compositor don Mariano Vazquez, los marqueses de Arenzana y Villafranca, Sres. Leon y Llerena, marquesa de Miraflores y otras muchas.

En Fuenterrabía, Zarauz, Deba y demás pueblecitos de la costa se nota mucha afluencia de bañistas. —Corresponsal. San Fernando, 15 (11 n.). Por telegrama.—Reunidos en fraternal banquete, bajo la presidencia del señor Sorela, sus compañeros en la campaña antiesclavista, felicitan a LA CORRESPONDENCIA por el decidido apoyo que viene prestando a esta humanitaria empresa. —El correspondiente.

Alicante, 16 (11 n.). Por telegrama.—Se ha constituido una sociedad para construir en el barrio de Bonafía el edificio destinado a Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal de Maestros. El marqués de Bernalúa ha encargado a Mr. Eiffel, director de la célebre torre, los planos de depósitos de aguas para el canal del Cid, que ha de abastecer a Alicante. —Liberat. Granada, 16 (12:45 t.). Por telegrama.—El Sr. Zorrilla ha visitado las casas de los representantes de los gremios, saliendo conmovido del cariñoso recibimiento que en ellas le han hecho las mujeres y niños, diciendo en algunas casas: «Esta silla que ha ocupado usted será una reliquia que conservaremos como recuerdo honroso de su permanencia en nuestra humilde casa. El representante del gremio de zapateros, ensalzó la idea de la obra «El zapatero y el rey.» En otras casas se santiguaban al verle, no explicándose tan alto honor. Esta noche visitará el Liceo para saludar allí a sus socios reunidos. Ha demorado su viaje hasta la semana próxima. Al conde de Guauqui le ha remitido un regalo consistente en abanicos y medallas conmemorativas. Con objeto de visitar a su familia ha llegado el actor Sr. Cepillo.

Ha sido recibida con sentimiento la noticia de haber sido trasladado a Cuenca el inteligente jefe de telegrafos D. Eugenio Vazquez, porque en los trece años que ha permanecido en esta provincia ha hecho campañas muy laudables como las de los terremotos y el cólera. Es posible que Zorrilla telegrafe al director general del ramo, para que no se lleve a efecto dicho traslado. —Acaudalado. Barcelona, 16 (4:15 t.). Interior, 74-63. Exterior español, 74-35. Amortizable a por 100, 88-75. Cubas 1386, 103-89. Colonial, 64-13. Norte, 83-95. Prioridades, 00-00. Francias, 61-75. Orenses, 16-50. —Agencia Cabanellas.

Ha salido para San Sebastian nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Alfonso Gonzalez. Varios periódicos han dicho, y según nuestras noticias es cierto, que muy en breve se anunciará la subasta del ferrocarril de Segovia a Aranda, segunda sección del de Villalba a Burgos, que tanto ha de acortar el trayecto de la línea del Norte y que tan incalculables beneficios ha de reportar a las provincias del centro de Castilla.

Sabemos que en la dirección de Obras públicas está todo dispuesto, hasta el punto de hallarse extendidas las cuartillas para enviarse al periódico oficial el anuncio y pliego de condiciones aprobado desde la época en que desempeñó aquel importante centro directivo el Sr. Arias Miranda. Dificultades surgidas a última hora por no haberse puesto de acuerdo las Diputaciones provinciales de Segovia y Burgos para la forma de hacer las expropiaciones, ha hecho retrasar el momento tan deseado por los pueblos de ambas provincias; pero es de esperar de dichas corporaciones que pongan pronto término a este estado de cosas que tanto perjudica a los pueblos interesados y a comarcas importantes y productoras, así como a la importancia de nuestras comunicaciones con el Norte.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Alejo, confesor. Sol: sale a las 4:43 y se pone a las 7:28. CULTOS PARA EL 17 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Alarcón y sigue el novenario de la Virgen del Carmen, predicando en la misa D. Gregorio Porogordo. En el Carmen Calzado, id., los Sres. Romero y Montalban. En San Ginés, los Sres. Montalban y Anaya. En Maravillas, solo por la tarde, D. Roque Sevilla. En el Buen-Suceso, el Sr. Cardona. En Chamberí, D. Isidro Ocaña. En el Asilo, Jesús y Cañizares, sin sermón. En San Lorenzo, por la noche, D. José Pineda. En San Ignacio, el Sr. Butragueño. En las Recoletas sigue la de Sta. María Magdalena; orador, el Sr. Meneses. En el Cristo de San Ginés, por la noche, predicará el Sr. Segovia. La misa y oficio son de San Alejo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

FUNCIONES RELIGIOSAS Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por breve dado en Roma a 9 de julio de 1889, se ha dignado conceder cuatro indulgencias a los fieles cristianos de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, visitaren devotamente la iglesia parroquial de San Martín de Madrid desde las pri-

meras vísperas hasta el ocaso del sol en los días siguientes: El 20 de julio, que según piadosa tradición, acaeció el feliz tránsito del patriarca San José. En los días 19 de agosto y 19 de setiembre, en honor del mismo santo. El día del Patrocinio. Han de rogar a Dios Nuestro Señor por la concordia entre los príncipes cristianos, destrucción de las heregias, conversión de los pecadores y Exaltación de la Santa Madre Iglesia, pudiendo aplicarse estas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio.

A expensas de unas personas devotas, se celebrarán el día 19 en el oratorio del Olivar, devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho de la mañana será la Comunión general. A las diez y media se manifestará al Santísimo; después se hará la lectura espiritual; y durante continuación se dirá misa rezada, y durante ella cinco visitas al divino corazón, un motete, y a las doce reserva. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá de nuevo al Señor, se rezará la estación y sanctorario, se dirá la meditación y plática que hará el Sr. Zahallos, terminándose con un motete y la reserva. Se suplica la asistencia de los fieles y en especial de los amantes del Corazón de Jesús.

ENTERRAMIENTOS. En el día 15 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2. CASAS DE SOCORRO. El día 15 se asistieron en las de esta capital 76 accidentes: 33 graves, 43 leves y 8 de pronóstico reservado. ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 33 grados; la mínima, de 14°. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y caluroso. El termómetro del Sr. Grassell señalaba: 22 grados a las siete de la mañana, 33 a las doce del día y 34 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 16. ÚLTIMOS PRECIOS DEL 15. DEL 16. Duda perpét. al 4 1/2 interior... 74-35 74-75 Duda id. poqueños... 74-90 75-60 Duda id. fin corriente firme... 74-15 74-55 Duda id. al 4 1/2 exterior... 75-80 76-30 Duda id. poqueños... 75-95 76-50 Duda amortizable al 4 1/2... 8-50 83-60 Duda id. poqueños... 85-70 86-00 Billetes de Cuba, de 1888... 100-00 105-20 Carpetas de Cuba, de 1888... " " Duda cons. al 3 y 1 1/2 amort... " " Anualidades de Cuba... " " Acciones del Banco de España... 405-00 405-00 Duda no publicada... " " Comp. arrendataria de tabacos... 107-00 107-50 Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista... 4 30 Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 26-25 Duda a 3 días vista (idem) idem... 26-20 Duda a 60 días vista (idem) idem... " " Duda a 90 días fecha (idem) idem... 26 10 Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros) " " ESPECTACULOS PARA EL DIA 17. PRINCIPE ALFONSO.—9.—Los emigrantes.—El fígon de las desdichas.—El cocodrilo.—(Segundo acto.) JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gli Ugonotti.—Gran montaña rusa todos los días desde las dos de la tarde en adelante. FLIPE.—9.—De Madrid a París.—(Cómo está la sociedad)—El año pasado por agua.—De Madrid a París. MARAVILLAS.—9.—Paca la pantalónera.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto.)—A ti suspiramos. INFANTIL (Carretas, 14).—9.—La cabeza de San Pedro.—El Lucero del Alba.—El maestro Ciruela.—Niña Pancha. PRICE.—5.—Variada y escogida función de ejercicios equestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.—Entrada general, 50 centimos. CHICO-HIPÓDROMO DE VERANO.—(Pasado del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Segunda presentación del cuadro y canto sevillano.—Ejercicios acrobáticos, batuda y volteo en tierra. INFANTIL (glorieta de Bilbao).—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.—A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

LA FLOR DEL ALMENDRO

Quinto aniversario LA SEÑORA D. DOLORES CAMPOS. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de la Visitación de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios.

Tesorero del cántic, prodigio de blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea LA FLOR DEL ALMENDRO.—Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco.—Agua, 3 pesetas. Crema, 7:30 ptas. Polvos, 3 ptas.—Principales perfumerías.—Depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 39.—Sevilla: Fonseca, Sierpes, 8.—París: Mr. Figueras, rue Saint-Martin, 33.

SE TRASPASA. En el pueblo de Valdemoro a una hora de esta corte por el ferrocarril de Alicante, un antiguo y acreditado establecimiento de salchicharía y ultramarinos con gran local y todas las comodidades necesarias para un almacén. Razon en dicho pueblo, calle de la Sarten, núm. 1, Sres. Rico é hijos. PÉRDIDA. de una cotora; al que la entregue en calle de Preciados, 29 3.º, se gratificará con la guera. POSESION. Se vende de utilidad y recreo, a 3 kilómetros de Madrid; pasa el tranvía. Calle Mayor, 12, camisería. VENDE EN 17500 Duros una nueva, sólida, céntrica y elegante construcción Pías 1875 Reunida 6125 pesetas. Tres Peces, 7, 3.º de 10 a 1.

MUERTE DE LOS RATONES! Y TERCEROS, por el TRIGO ROJO de SIMONOT, Cambrai (Francia) POLVO OCCIMUS, gran éxito contra las RATAS. MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO. No más ASMA, no más SOPROCAIONES. Los Papeles, los Polvos, los Cigarrillos, a base de narcóticos, calman momentáneamente vuestros sufrimientos espantosos, pero os matan seguramente. ASMATICOS! El único Curativo del Asma, El único Remedio inofensivo que cura. LICOR DE LA ESTRELLA. del químico LASSUS, perfeccionado y preparado por MARIO LEMAU, Pº Químico, 166, rue Ste-Catherine, BURDEOS. Una interesante Nota, que contiene todos los informes sobre la medicina, 129 y numerosos testimonios, se envía gratis y franco a todos los que la pidan al Señor MARIO LEMAU. VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ANTIDIFTERICO EGS. Cura la angina difterica y paratifa sin toques ni cauterizaciones. Depósito, D. M. GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID y principales farmacias. P. cicio. 10 pesetas caja. EL MEJOR NEGOCIO. CRECIDA RENTA FIJA. La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manjados por sí, con sólidas garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales a participación, abonando intereses del 16 al 24 por 100 anual. BARQUILLO, 12, 1.º.—TELÉFONO 4126. Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza los préstamos con capit. l propio, y además representa 20 capitalistas de Madrid, por lo que la permite realizar op. eraciones de gran importancia. PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente a la de Relatores.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclama y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios a las personas que las pidan. CARI EN 18.º MADRID. TELEFONO, 517.

EL SEÑOR DON LUIS ROYO Y PERIQUET DEL COMERCIO ha fallecido el día 16 de julio de 1889. A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE. Su desconsolada madre D.ª Manuela Periquet, su padre político D. Atanasio Rodriguez, su abuelo D. Juan Antonio Periquet, su tía D.ª Antonia, tíos y primos SUPPLICAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 17, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, número 28, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS. Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Dorduña Francia), y en España en las principales farmacias. ANTIGÜEDADES SE COMPRAN. CAMPOMANES, 8, PRAL. DCHA. TELEFONO 830. RETRATOS. OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR. Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias. TRONCO DE JACAS. Se venden dos muy buenas capotas. Mendizabal, 13, de una a tres, podrán verse. DINERO. más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sillas, camas, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8. YACA SIN UESO A ELEGIR A SE 10, no elegida 3 rs., pienza y chuletas con queso, 3 rs.; falda, 2. Espiritu Santo, 13. SARDINERO. Se arriendan habitaciones frente a la capilla de dicho puerto. Don Eusebio de Cosío, Mayor, 41. D.ª GOÑI. Especialista en las vías urinarias. matriz. MONTERA, 11. YEGUA INGLESA. muy elegida, de montura propia para carreras. Rodenhilla, 5.

EL SEÑOR DON VENTURA ROQUETA É ISERN DEL COMERCIO DE ESTA CORTE falleció el día 6 de julio de 1889, a los cuarenta y tres años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Dolores Ponchon; su hija doña María, sus padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 17 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.